



N° de expediente: 008460-000246-22

Fecha: 07.11.2022

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

GUILLERMO NANTES CI: 2.618.234-1 SOLICITA CONVERSIÓN DE TÍTULO DE PROFESOR A LICENCIADO

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONVERSIÓN - SOLICITUD DE
Carrera:	Curso de profesores
Curso:	-
Plan:	
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	
Cédula de Identidad:	
Docente:	
Grado:	
Motivo:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008460-000246-22 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN BEDELÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/11/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Pase a Secretaría de Comisiones Asesoras

Firmado electrónicamente por Marcela Alvarez Silva el 07/11/2022 12:17:27.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
01-Guillermo Nantes solicitud y cédula.pdf	293 KB	07/11/2022 12:16:41
03-Guillermo Nantes estudios.pdf	1233 KB	07/11/2022 12:16:41
02-Guillermo Nantes diploma.pdf	128 KB	07/11/2022 12:16:41
04-Guillermo Nantes laboral.pdf	117 KB	07/11/2022 12:16:41



isef
Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

SOLICITUD CONVERSIÓN DE TÍTULO

Día	Mes	Año
03	10	2022



Sra. Directora del
Instituto Superior de Educación Física
Prof. Mag. Paola Dogliotti Moro
Presente

De mi mayor consideración:

Quien suscribe Guillermo Nantes

C.I. 2618234-1

egresado/a de ISEF, solicito la conversión del título de "Profesor de Educación Física" a "Licenciado en Educación Física" otorgado por la Universidad de la República, de acuerdo al "Reglamento de Conversión del Título de Profesor de Educación Física por el de Licenciado en Educación Física", aprobado por Resolución N° 17, de fecha 2 de agosto de 2016, del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República.

Optando por la modalidad:

** Actuación Documentada (Artículo 4):

Opción: a 1
a 2
b

** Cursos de Complementación (Artículo 5):

Opción: a
b
c

** Trabajo de Investigación (Artículo 6):

** Competencia Notoria (Artículo 7):



Montevideo
24800 1002 - 2486 1866
Parque Batlle s/n

Rambla Euskal Erria 4095
Malvin Norte

Maldonado CURE
4223 6595 (int. 110)
Calle Burnett casi M. Chiossi

Rivera CUR
4622 6313
Ituzaingó 667

Paysandú CUP
47722 0221 - 4723 8342
Florida 1051

?



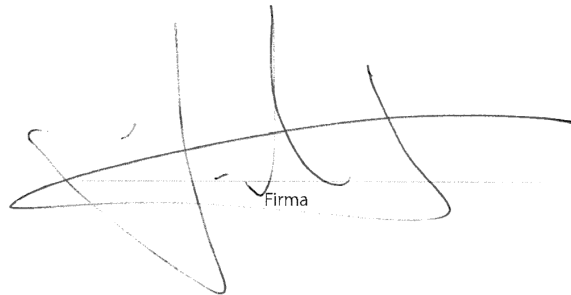
isef
Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Adjunto la documentación solicitada de acuerdo a la modalidad seleccionada.



"Constituyo el domicilio electrónico que registro en este formulario. Además autorizo al servicio a realizar las comunicaciones y notificaciones personales de los actos indicados en el cap. III del Instructivo de Notificaciones Personales Electrónicas al domicilio electrónico constituido. Me obligo a comunicar, en la oficina donde fue constituido este dato, cualquier cambio en el domicilio electrónico que denuncie en el presente formulario. Asimismo asumo la responsabilidad respecto al uso exclusivamente personal e intransferible de la cuenta de correo electrónico constituida como domicilio electrónico."

Saluda atentamente



Firma



Montevideo
24800 1002 - 2486 1866
Parque Batlle s/n

Rambla Euskal Erria 4095
Malvin Norte

Maldonado CURE
4223 6595 (int. 110)
Calle Burnett casi M. Chiossi

Rivera CUR
4622 6313
Ituzaingó 667

Paysandú CUP
47722 0221 - 4723 8342
Florida 1051

Dirección: Yamandu Rodríguez 1327

Teléfono/Celular: 099257879

Correo Electrónico: nantestria@gmail.com.uy

Montevideo 3 de octubre de 2022.

UDELAR

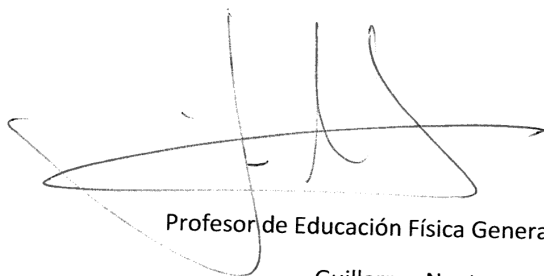
ISEF

A quien corresponda

El abajo firmante a través de la presente solicita iniciar el trámite de conversión del título de Profesor de Educación física por el de Licenciado de Educación Física .

El motivo de la solicitud es por asuntos académicos . se adjunta nota de la Intendencia de Montevideo donde desempeña tareas desde 1996 a la fecha , Diploma Posgrado de Preparador Físico ISEF (276 horas), Curso de Formación General en ciencias aplicadas al deporte (300 horas), Diploma de Técnico Deportivo de Natación (2 años de duración ISEF) , Curso de Guardavidas ISEF (1 año de duración) .

Estando a la orden por cualquier consulta y sin otro particular saluda atentamente.

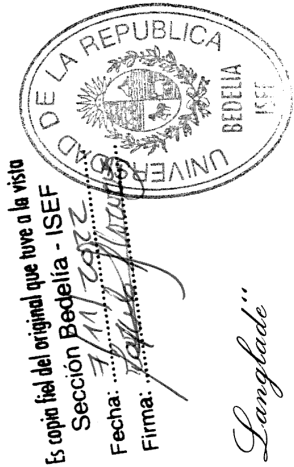


Profesor de Educación Física Generación 1994.

Guillermo Nantes.

099257879.

*República
Oriental del Uruguay*



Es copia fiel del original que tuve a la vista
Sección Bedelia - ISEF
Fecha: 7/11/98
Firma: [Signature]

*Ministerio de Educación y Cultura
Comisión Nacional de Educación Física
Instituto Superior de Educación Física "Profesor Alberto Langlade"*

El Ministro de Educación y Cultura, por cuanto

GUILLELMO NANTES

Don
ha sido aprobado en todos los cursos del
plan de estudios vigente en el Instituto Superior de Educación Física, de acuerdo con
El Art. 40. de la Resolución del Poder Ejecutivo del 3 de mayo de 1939, el presente Título
de Profesor de Educación Física.

[Signature]
Presidente de Educación Física
[Signature]
Director Superior de Educación Física
[Signature]
Secretario Ejecutivo del Instituto Superior de Educación Física

Montevideo, 12 de MAYO de 19 98
[Signature]
Ministro de Educación y Cultura
[Signature]
Director General del Instituto Superior de Educación Física
[Signature]
Firma del Titulado

Anotado con el N.º 2316 , folio 10 del libro 3.

respectivo de la Comisión Nacional de Educación Física.

República
Oriental del Uruguay



Ministerio de Educación y Cultura
Comisión Nacional de Educación Física
Instituto Superior de Educación Física
"Prof. Alberto Langlade"

Diploma

GUILLERMO JOSE NANTES PERERA rindió con
aprobación los exámenes que le habilitan para ejercer las funciones de
Técnico Deportivo de GUARDAVIDAS en todo
el territorio de la República.

Guillermo Nantes
Encargado del C. T. D.
Guillermo Nantes
Encargado del C. T. D.
Monterideo, 20 DE FEBRERO de 1995
Director G. del I. S. E. F.
Encargado del C. T. D.



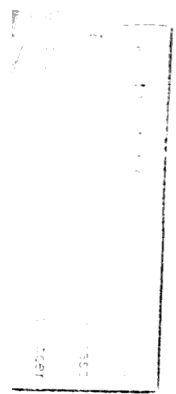
Es copia fiel del original que tuve a la vista
Sección Bedelía - ISEF
Fecha: 7/11/1992
Firma: Guillermo Nantes

Guillermo José Nantes Ferrera

Dir. COMUNITARIA

2/02

29/02/2002





República Oriental del Uruguay
Instituto Superior de Educación Física
"Prof. Alberto Langlade"

Diploma

Guillermo José Nantes Perera

rindió con aprobación los exámenes que le habilitan para ejercer las funciones de **Técnico Deportivo en Natación en todo el territorio de la República.**

Montevideo, 17 de Noviembre de 2001

Es copia fiel del original que tuve a la vista
Sección Bedelía - ISEF
Fecha: 21/11/2002
Firma: [Signature]



[Signature]
Delia Chiappini
Directora General del I.S.E.F.

[Signature]
Prof. Juan Urrutia
Directora del C.T.D.

[Signature]
Jaime Mario Trobo
Ministro de Deporte y Juventud

[Signature]
Firma del Titular

CURSO DE TÉCNICOS DEPORTIVOS
ESTRUCTURA ACADÉMICA - PLAN 1989 / Adecuación 1993

PRIMER AÑO

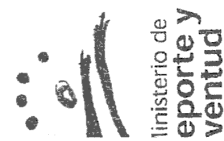
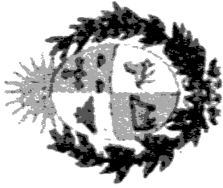
ASIGNATURAS	MODALIDAD	TOTAL DE HORAS (1)	HORAS SEMANALES
Anatomía I	Anual	48 horas	2 horas
Administración Deportiva	Anual	48 horas	2 horas
Bases Biológicas	Anual	48 horas	2 horas
Entrenamiento I	Anual	48 horas	2 horas
Psicología	Anual	48 horas	2 horas
Técnica y Reglamento del Deporte	Anual	96 horas	4 horas
Total Primer año	-----	336 horas	-----

SEGUNDO AÑO

ASIGNATURAS	MODALIDAD	TOTAL DE HORAS (1)	HORAS SEMANALES
Anatomía II	Anual	48 horas	2 horas
Didáctica	Anual	48 horas	2 horas
Biomecánica	Anual	48 horas	2 horas
Entrenamiento II	Anual	48 horas	2 horas
Psicología del Deporte	Anual	48 horas	2 horas
Sociología del Deporte	Anual	48 horas	2 horas
Técnica del Deporte	Anual	96 horas	4 horas
Total Segundo año	-----	384 horas	-----

(1) Las horas corresponden a horas didácticas de 45'

República Oriental del Uruguay



Ministerio de Deporte y Juventud
Instituto Superior de Educación Física
"Prof. Alberto Langlade"



Diploma de Posgrado

El Ministro de Deporte y Juventud, por cuanto el Prof. **Guillermo José Nantes Perra**

probado en todos los cursos, evaluaciones y trabajo final del plan de estudios vigente del Curso de Posgrado Diploma Preparador Físico 2000 - 2001 en el Instituto Superior de Educación Física, Departamento de Posgrados, le expide el presente

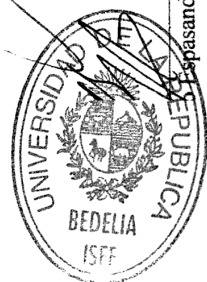
Diploma de Preparador Físico en Montevideo a los 15 días del mes de Noviembre de 2001.

Es copia fiel del original que tuve a la vista
Sección Bedelía - ISEF
Fecha: 22/11/01
Firma: [Signature]

Dr. Fernando Araujo
Sub-Secretario

[Signature]
Don Jaime Mario Trobo
Ministro

[Signature]
Firma del Titulado



Mag. Delia Chiappini
Directora General del I.S.E.F.

Tamamento Posgrados



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
"Prof. Alberto Langlade"
DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

CONSTANCIA DE ESCOLARIDAD
DIPLOMA DE PREPARADOR FÍSICO 2000 – 2001

Estudiante **Guillermo José Nantes Perera**
 C.I. **2.618.234-1**
 Nro. Estudiante **339**

La Secretaría del Departamento de Posgrados del Instituto Superior de Educación Física deja constancia que el estudiante arriba mencionado ha obtenido la siguiente escolaridad en el Diploma de Preparador Físico 2000 – 2001

	Módulo	Horas presenciales	Créditos	Horas no presenciales	Créditos por evaluaciones	Calificación en la evaluación
1	Didáctica de la enseñanza y el entrenamiento	24	2,4	50	5	Apr. 85/100
2	Fisiología del entrenamiento	24	2,4	50	0	No Apr. 65/100
3	Entrenamiento I	24	2,4	50	5	Apr. 85/100
4	Entrenamiento II	24	2,4	50	5	Apr. 90/100
5	Control y evaluación del entrenamiento	24	2,4	50	0	No Apr. 65/100
6	Planificación y periodización del entrenamien	24	2,4	50	5	Apr. 85/100
7	Entrenamiento infantil y juvenil	24	2,4	50	5	Apr. 70/100
8	Psicología deportiva	24	2,4	50	5	Apr. 75/100
9	Seminario final interdisciplinario	32	3,2	-	-	
10	Informática y deporte	0	0	-	-	
11	Metodología de la investigación	12	1,2	-	-	
12	Elaboración y evaluación de proyectos	12	1,2	-	-	
13	Nutrición deportiva	12	1,2	-	-	
14	Psicología del deporte en la alta competencia	16	1,6		-	
15	Trabajo final			200	20	Apr. 85/100
	Totales	276	27,6	600	50	

El estudiante **José G. Nantes Perera** obtuvo el **Diploma de Preparador Físico** con el siguiente resultado final

CRÉDITOS TOTALES	776
TRABAJO FINAL	85/100

A pedido de parte interesada y a efectos de ser presentada ante quien corresponda se expide la presente escolaridad en Montevideo, el 28 de noviembre de 2001.

Prof. Alberto Espasandín
 Director de Posgrados

Es copia fiel del original que tuve a la vista
 Sección Bedelía - ISEF
 Fecha: 7/11/2002
 Firma: *[Firma]*





CAR
Centre
d'Alt Rendiment
Esportiu



C.I.O.
100
SOLIDARITE
OLYMPIQUE
OLYMPIC
SOLIDARITY



INEFC

Institut Nacional
d'Educació Física
de Catalunya

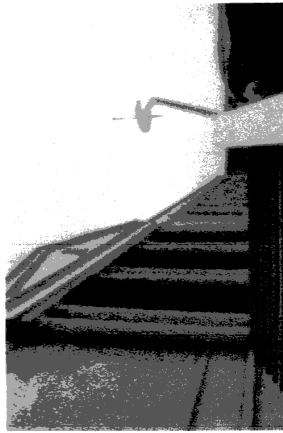


PROGRAMA DE BECAS OLÍMPICAS PARA ENTRENADORES



Curso de formación general en ciencias aplicadas al deporte

14 septiembre – 12 de diciembre



Guillermo Nantes

participado en el Curso: "Formación general en ciencias aplicadas al deporte" realizado en el INEFC (Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya) de Barcelona/Lleida y en el CAR (Centre d'Alt Rendiment) de Sant-Cugat del Vallès desde el día 14 de septiembre hasta el día 12 de diciembre de 2007 con una duración de 300 horas lectivas.

Francisc de Puig i Viladrich
Director del Centre d'Alt Rendiment

Andreu Camps i Povill
Director del INEFC

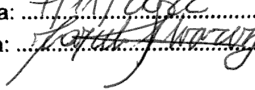
Centre d'Alt Rendiment Esportiu
C/ Sant Joan de Vilatorrada, 157
08199 Sant Cugat del Vallès
Espanya
Tel. 93 599 15 72 - Fax 93 575 41 06

Es copia fiel del original que tuve a la vista
Sección Bedelía - ISEF
Fecha:
Firma:

Es copia fiel del original que tuve a la vista

Sección Bedelía - ISEF

Fecha: 7/11/2007

Firma: 

El Sr. **Andreu Camps i Povill**, Director del INEFC (Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya) y el Sr. **Francesc de Puig i Viladrich**, Director del CAR de Sant Cugat del Vallès (Centre d'Alt Rendiment),

CERTIFICAN QUE D. **Guillermo Nantes**

CON PASAPORTE N° 2618234-1 ha participado en el

Curso de formación general en ciencias aplicadas al deporte para entrenadores

realizado bajo el patrocinio de Solidaridad Olímpica, del 14 de septiembre al 12 de diciembre de 2007, con un total de 300 horas lectivas.


El curso estuvo compuesto por las siguientes asignaturas:

Antropometría.	(8 horas)
Biomecánica del deporte.	(26 horas)
Conferencias y monográficos.	(16 horas)
Estadística aplicada al deporte.	(20 horas)
Fisiología del esfuerzo.	(28 horas)
Fisioterapia del deporte.	(22 horas)
Gestión y organización deportiva.	(26 horas)
Informática aplicada al deporte.	(40 horas)
Medicina del deporte.	(26 horas)
Nutrición y deporte.	(24 horas)
Podología.	(6 horas)
Psicología del deporte.	(28 horas)
Taller WADA.	(4 horas)
Teoría del entrenamiento.	(28 horas)

Y para que conste a los efectos oportunos, se emite el presente certificado en Sant Cugat del Vallès el día 10 de diciembre de 2007.

FIRMA Y SELLO DEL CENTRO

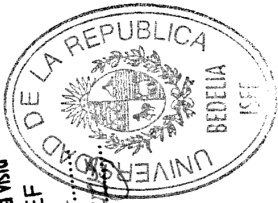
Andreu Camps i Povill
Director INEFC de Catalunya


Francesc de Puig i Viladrich
Director CAR de Sant Cugat del Vallès

Montevideo
Oriental del Uruguay

Ministerio de Educación y Cultura
Comisión Nacional de Educación Física
Instituto Superior de Educación Física "Profesor Alberto Langlade"

Es copia fiel del original que tuve a la vista
Sección Bedelia - ISEF
Fecha: 7/11/2022
Firma: *[Firma]*



El Ministro de Educación y Cultura, por cuanto

GUILLELMO NANTES

Don *Guillermo Nantes* ha sido aprobado en todos los cursos del plan de estudios vigente en el Instituto Superior de Educación Física, de acuerdo con El Art. 40. de la Resolución del Poder Ejecutivo del 3 de mayo de 1999, el presente Título de Profesor de Educación Física.

[Firma]
Presidente de Educación Física
[Firma]
Director Superior de Educación Física
[Firma]
Secretario Provisorio de Educación Física

Montevideo, 12 de MAYO de 19 98
[Firma]
Ministro de Educación y Cultura
[Firma]
Director General del Instituto Superior de Educación Física
[Firma]
Fabra del Estable

Anotado con el N.º 2316, folio 10 del libro 2, respectivo de la Comisión Nacional de Educación Física.



Gestión Humana y Recursos Materiales
DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN HUMANA

Se hace constar que: Guillermo José Nantes Perera, Cédula de Identidad N° 2.618.234-1, es funcionario de esta Administración. A continuación se detallan los cargos del funcionario:

- **Cargo 2:** desde el 15 de noviembre de 1997, revistiendo presupuestalmente en el **Escalafón Especialista Profesional, Sub-Escalafón Especialista Profesional Técnico, Carrera Técnico Guardavidas, Nivel III**, desempeñando tareas en la Unidad 3111 - Guardavidas.-----
- **Cargo 3:** desde el 02 de febrero de 2009, revistiendo presupuestalmente en el **Escalafón Cultural y Educativo, Sub-Escalafón Cultural y Educativo, Carrera Profesor de Deportes y Recreación, Nivel III**, desempeñando tareas en la Unidad 3292 - CCZ 8- Turno Vespertino.-----

A pedido, de parte interesada y al sólo efecto de ser presentada ante autoridades de la ISEF, se expide la presente a los seis días del mes de setiembre del año dos mil veintidós.-----

Gustavo Francia

	Expediente Nro. 008460-000246-22 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/11/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 7 de noviembre de 2022.

Pase a Comisión Académica de Grado para su consideración.

Firmado electrónicamente por MARÍA de los ANGELES GARCÍA PAZ el 07/11/2022 16:38:07.

	Expediente Nro. 008460-000246-22 Actuación 3	Oficina: COMISIÓN ACADÉ MICA Fecha Recibido: 07/11/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Vuelva a Bedelía a los efectos de modificar el formulario. La solicitud corresponde al art. 5 numeral B.

Cumplido vuelva para adjunta la resolución de la Comisión Académica de Grado.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 07/07/2023 18:42:15.

	Expediente Nro. 008460-000246-22 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN BEDELÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/07/2023 Estado: Cursado
--	---	--

EXTRACTO

PASA A COMISION ACADEMICA PARA SU RESOLUCION

TEXTO

Firmado electrónicamente por Suny Soraya Zeballos Perez el 18/08/2023 11:49:23.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
IMP-26_022087.pdf	270 KB	18/08/2023 11:47:10



isef

Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



SOLICITUD CONVERSIÓN DE TÍTULO

Día	Mes	Año
17	8	2023

Sra. Directora del
Instituto Superior de Educación Física
Prof. Mag. Paola Dogliotti Moro
Presente

De mi mayor consideración:

Quien suscribe

GUILLERMO NAVES

C.I.

2.618234.1

egresado/a de ISEF, solicito la conversión del título de "Profesor de Educación Física" a "Licenciado en Educación Física" otorgado por la Universidad de la República, de acuerdo al "Reglamento de Conversión del Título de Profesor de Educación Física por el de Licenciado en Educación Física", aprobado por Resolución N° 17, de fecha 2 de agosto de 2016, del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República.

Optando por la modalidad:

** Actuación Documentada (Artículo 4):

- Opción:
- a 1
 - a 2
 - b

** Cursos de Complementación (Artículo 5):

- Opción:
- a
 - b
 - c

** Trabajo de Investigación (Artículo 6):

** Competencia Notoria (Artículo 7):



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY

Montevideo
24800 1002 - 2486 1866
Parque Batlle s/n

Rambla Euskal Erria 4095
Malvín Norte

Maldonado CURE
4223 6595 (int. 110)
Calle Burnett casi M. Chiossi

Rivera CUR
4622 6313
Ituzaingó 667

Paysandú CUP
47722 0221 - 4723 8342



isef

Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



Años
UDELAR
77
AÑOS

Adjunto la documentación solicitada de acuerdo a la modalidad seleccionada.

"Constituyo el domicilio electrónico que registro en este formulario. Además autorizo al servicio a realizar las comunicaciones y notificaciones personales de los actos indicados en el cap. III del Instructivo de Notificaciones Personales Electrónicas al domicilio electrónico constituido. Me obligo a comunicar, en la oficina donde fue constituido este dato, cualquier cambio en el domicilio electrónico que denuncio en el presente formulario. Asimismo asumo la responsabilidad respecto al uso exclusivamente personal e intransferible de la cuenta de correo electrónico constituida como domicilio electrónico."

Saluda atentamente

Firma



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY

Montevideo
24800 1002 - 2486 1866
Parque Batlle s/n

Rambla Euskal Erria 4095
Malvin Norte

Maldonado CURE
4223 6595 (int. 110)
Calle Burnett casi M. Chiossi

Rivera CUR
4622 6313
Ituzaingó 667

Paysandú CUP
47722 0221 - 4723 8342

Dirección: YAMANDÚ RODRIGUEZ 1322

Teléfono/Celular: 099257079

Correo Electrónico: nentestria@gmail.com

	Expediente Nro. 008460-000246-22 Actuación 5	Oficina: COMISIÓN ACADÉ MICA Fecha Recibido: 18/08/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta resolución de la Comisión Académica de Grado.

Pase a Dirección General Jurídica para su asesoramiento e informe.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 30/08/2023 14:18:41.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
NANTES, Guillermo CONVERSIÓN DE TÍTULO.pdf	142 KB	30/08/2023 13:32:02



Montevideo, 6 de julio de 2023.

Exp. N° 008460-000246-22

Solicitud de el **Prof. Guillermo NANTES**, C.I: 2.618.234-1, para convertir su título de Prof. de Educación Física al de Licenciado en Educación Física.
Modalidad de conversión: Actuación documentada (Art. 5, literal b)

Analizada la documentación probatoria presentada por el solicitante, esta Comisión sugiere aprobar la conversión del título, por cumplir con los requisitos establecidos en el citado reglamento.

Por Comisión Académica

Mag. Cecilia Ruegger

Mag. José Luis Corbo

Mag. Liber Benítez

Arq. Santo Balbi

	Expediente Nro. 008460-000246-22 Actuación 6	Oficina: DIRECCION GENERAL DE JURIDICA - OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 30/08/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Pase a la Dra. Nora Silva.

Firmado electrónicamente por NICOLÁS GONZALEZ LABAT el 30/08/2023 14:32:54.

	Expediente Nro. 008460-000246-22 Actuación 7	Oficina: DRA. NORA SILVA - JURIDICA - OFICINAS CENTRALES. Fecha Recibido: 30/08/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Pase al Dr. Matko Biro.

Firmado electrónicamente por NORA ALICIA SILVA LÓPEZ el 30/08/2023 18:31:32.

	Expediente Nro. 008460-000246-22 Actuación 8	Oficina: DR. MATKO BIRO GUTIERREZ - JURIDICA - OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 30/08/2023 Estado: Coursado
--	---	---

TEXTO

En el día de la fecha, se adjunta informe del EXPE N° 008460-000246-22, para supervisión de la Dra. Nora Silva.

Firmado electrónicamente por MATKO MILOVAN BÍRO GUTIERREZ el 18/09/2023 14:53:31.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Informe del EXPE N° 008460-000246-22.pdf	90 KB	18/09/2023 14:52:25

Dirección General Jurídica – Universidad de la República

EXPE N° 008460-000246-22

Montevideo, 18 de setiembre de 2023

Sra. Directora:

Las presentes actuaciones vienen a estudio de la Dirección General Jurídica, con motivo de la solicitud formulada por el **Sr. Guillermo José Nantes Perera**, a los efectos de obtener la conversión de su Título de Profesor de Educación Física, por el Título de Licenciado en Educación Física que otorga el ISEF.

Al respecto corresponde informar:

1. La presente solicitud se rige por dispuesto en el “Reglamento de Conversión del Título de Profesor de Educación Física por el de Licenciado en Educación Física”, aprobado por Resolución N° 17 de C.D.C, de fecha 02/08/2016- D.O. 18/08/2016.
2. Con fecha 3 de octubre de 2022, el Sr. Guillermo José Nantes Perera, solicita conversión de su título de Profesor de Educación Física otorgado por el Ministerio de Educación y Cultura, amparándose en la modalidad prevista en el **artículo 5° Literal B** del Reglamento aplicable: *Cursos de Complementación - participación y aprobación en cursos para graduados de una duración de por lo menos cien horas de la Carrera de Educación Física.*
3. **En conformidad a lo dispuesto en el artículo 56 de la “Ordenanza Sobre Procedimiento Administrativo para la Universidad de la República”, corresponde que el Servicio autentique la documentación incorporada en formato PDF a la “Actuación 1”, dejando constancia -en el texto de una nueva Actuación del expediente electrónico-, de que la misma es copia fiel de la original que se tuvo a la vista.**
4. Conforme a lo dispuesto en el artículo 3° del Reglamento aplicable, el interesado presentó su solicitud ante Sección Bedelía del ISEF, acompañando copia simple de su cédula de identidad vigente (página 5 del expediente) y copia simple de su Título de Profesor de Educación Física (página 7 del expediente).
5. A los efectos del trámite, el interesado presentó los siguientes documentos cuyas copias simples fueron anexadas al expediente electrónico: Diploma de Técnico Deportivo de Guardavidas (pág. 8), “Diploma Técnico Deportivo en Natación” (Pág. 10), “Diploma de Posgrado de Preparador Físico” (Pág. 12), “Constancia de Escolaridad – Diploma de Preparador Físico 2000 – 2001” (Pág. 13), Diploma de Participación “Curso de Formación General en Ciencias Aplicadas al Deporte” (Pág. 14) y constancia de asinaturas del “Curso

Dirección General Jurídica – Universidad de la República

de Formación General en Ciencias Aplicadas al Deporte” (Pág. 15).

6. Analizada la documentación presentada por el solicitante a fin de acreditar su participación y aprobación en cursos para graduados de una duración de por lo menos cien horas de la Carrera de Educación Física, la Comisión Académica de Grado del Servicio sugiere aprobar la conversión del título, por cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento aplicable.
7. En virtud de lo expuesto en el numeral 3° de este informe, corresponde devolver a sus efectos, las presentes actuaciones al Servicio de origen.

Cumplido, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física estará en condiciones de dictar resolución, en ejercicio de atribuciones delegadas por el C.D.C, sobre la solicitud formulada por el Sr. Guillermo José Nantes Perera, a efectos de obtener la conversión de su Título de Profesor en Educación Física, por el de Licenciado en Educación Física.

Es todo cuanto corresponde informar.

Dr. Matko Biro

Dirección General Jurídica
Universidad de la República

	Expediente Nro. 008460-000246-22 Actuación 9	Oficina: DRA. NORA SILVA - JURIDICA - OFICINAS CENTRALES. Fecha Recibido: 18/09/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

De conformidad.

SE eleva a sus efectos.

Firmado electrónicamente por NORA ALICIA SILVA LÓPEZ el 19/09/2023 12:38:24.

	Expediente Nro. 008460-000246-22 Actuación 10	Oficina: DIRECCION GENERAL DE JURIDICA - OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 19/09/2023 Estado: Cursado
--	--	--

TEXTO

De acuerdo a lo indicado en actuaciones número 8 y 9 pase a Sección Bedelía del ISEF.

Firmado electrónicamente por NICOLÁS GONZALEZ LABAT el 19/09/2023 12:42:57.

	Expediente Nro. 008460-000246-22 Actuación 11	Oficina: DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE LA ENSEÑANZA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/09/2023 Estado: Cursado
--	--	---

TEXTO

Sección Bedelía informa que la documentación adjuntada en la actuación 1, son copia fiel de los originales que se tuvieron a la vista.

Marcela Tancredi

Firmado electrónicamente por Marcela Tancredi Canabal el 02/10/2023 16:06:30.

	Expediente Nro. 008460-000246-22 Actuación 12	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 02/10/2023 Estado: Para Actuar
--	--	---

TEXTO